



TURISMO ORO GUAYAS S.A.

74

16 ENE. 2007

Machala, 16 de Enero del 2007.



Abg.
Nécker Franco
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-

Por medio del presente me dirijo a Ud. Para solicitarle se realice el registro del nuevo accionista de la Compañía Turismo Oroguayas Sr. Julio Enrique Eras Mendoza con C.I. No. 0700946965 en reemplazo del Sr. Carlos Alberto Vera Sánchez. Para lo cual adjunto documentación.

Atentamente,

Bolívar Jimbo Narváez
GERENTE

Turismo OroGuayas S. A.

Capital Social: \$ 800,00XXXXXXXXXX

TITULO N° VALOR DEL TITULO \$ 39,88XXXXXXXX

Acción(es) N°(s) 997XXXXXX Valor de cada acción \$ 0,04XXXXXXXX

Conste por el presente título que DIAZ VALLE JULIO ENRIQUE

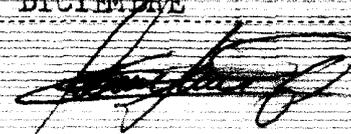
es propietario de 997 XXXXXXXX acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de 0,04/100 dólares (\$ 0,04) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía TURISMO OROGUAYAS S. A. con domicilio principal en MACHALA República del Ecuador, que tiene un capital social de \$ 800,00 dólares, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 dólares cada una.

El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario TERCERO DEL CANTÓN MACHALA el día 21 de ENERO de 1994 aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 13 de ABRIL de 1994 de fs. a fs. N° 162 y anotada bajo el N° 466 del Repertorio.

Al Accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este Título, en MACHALA, 30 DICIEMBRE de 2003


PRESIDENTE


GERENTE GENERAL

NOTA DE CEDENTE Y CECIONARIO

Machala, 17 de Enero del 2007.

Señor
Bolívar Jimbo Narváez
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TURISMO OROGUAYAS
Machala

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **CARLOS ALBERTO VERA SANCHEZ** he cedido 997 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0.04 cada una, a favor del Señor **JULIO ENRIQUE ERAS MENDOZA**, que poseo en el capital suscrito de la Compañías que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

<u>No. DE ACCIONES</u>	<u>VALOR</u>
<u>997</u>	<u>39.88</u>

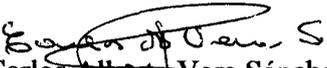
La cesión de acciones que antecede , se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La cónyuge del cedente, suscribe el titulo adjunto a esta nota de cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Los señores Carlos Alberto Vera Sánchez y Julio Enrique Eras Mendoza son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Turismo Oroguayas.

Muy Atentamente,


Carlos Alberto Vera Sánchez
CEDENTE
C.I. 070018171-2


Julio Enrique Eras Mendoza
CECIONARIO
C.I. 0700946965